



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DEL ESTADO



**Coordinación Jurídica y de Ejecución**  
**OFICIO No. IFSE-AEAJ-CJE-1616/2024**  
**San Luis Potosí, S.L.P. 15 de Agosto de 2024**  
**Asunto: Comisión**

**LIC. JOSEFINA DE LA CRUZ CELESTE VÁZQUEZ GARCÍA**  
**NOTIFICADORA**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente, se le comisiona para llevar a cabo diligencias de notificación relativas a las diversas Unidades Administrativas del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, en los municipios de Ciudad Valles, Ébano, San Vicente Tancuayalab, Tamuín y Tanquián de Escobedo del Estado de San Luis Potosí.

Dicha comisión ha de llevarse a cabo los días 18, 19 y 20 de Agosto del presente año, debiendo acreditar su identidad en todo momento con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral y nombramiento de Notificador expedido por la C.P. Rocío Elizabeth Cervantes Salgado Auditora Superior del Estado y certificado por el Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Auditor Superior del Estado de San Luis Potosí, en el entendido que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias en comento a la Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos o a la Coordinación Jurídica y de Ejecución del Instituto de Fiscalización Superior del Estado.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 116, párrafo segundo, fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 y 57, fracción XII, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; en relación con el artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, emitida mediante el Decreto Legislativo No. 976, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 11 de junio de 2018; artículos 17, 19, 20 y artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, expedida mediante Decreto 0814, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 01 de septiembre de 2023 y los diversos ordinales 1º, 4º, fracción IV, inciso c), 6º, 29 fracciones XIX, XX y XXI y 32, fracciones XIV, XIX y XXVII del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, publicado en fecha 11 de marzo de 2024, en el mismo medio de comunicación oficial.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ASPACIA DEL ROSARIO DAVILA SANCHEZ**  
**AUDITORA ESPECIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN**  
**SUPERIOR DEL ESTADO**

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí  
AUDITORÍA ESPECIAL  
DE ASUNTOS JURÍDICOS  
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DEL ESTADO

- c.c.p. Lic. Diana Virginia Alonso López.- Coordinadora Jurídica y de Ejecución Presente.
- c.c.p. C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagómez.- Coordinador General de Administración y Finanzas.
- c.c.p. Lic. Mariela del Carmen Ortiz Gómez.- Servicios Generales.- Presente.
- c.c.p. C.P. Alejandro Chávez Hernández.- Departamento de Recursos Humanos.
- c.c.p. Consecutivo.

L'DVILA SANCHEZ



## INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	JOSEFINA DE LA CRUZ CELESTE VAZQUEZ GARCIA
AREA DE ADSCRIPCIÓN	Coordinación Jurídica y de Ejecución
INICIO DE LA COMISIÓN	18/08/2024
TERMINO DE LA COMISIÓN	20/08/2024
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	NOTIFICACIONES A AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS DIF Y AGUA
LUGAR DE COMISIÓN	HUATECA NORTE

### ACTIVIDADES REALIZADAS

EL 18 DE AGOSTO ME TRASLADÉ HACIA CIUDAD VALLES PARA PERCNOTAR, TOMANDO EL DESAYUNO EN RIOVERDE EN UN NEGOCIO DE GORDITAS Y MENUDO, LUGAR EN EL QUE NO EXPIDEN FACTURAS PERO ANEXO NOTA DE CUENTA, FOTOGRAFIA DEL DESAYUNO Y MENU DEL LUGAR, COMO EVIDENCIA DEL MISMO, POR \$170.00, DE LO CUAL COMPRUEBO LOS 163.00 AUTORIZADOS PARA DESAYUNO; COMENCE MI RUTA DE NOTIFICACIONES EL DIA 19 DE AGOSTO EN VALLES Y RECORRI LOS MUNICIPIOS DE LA HUASTECA NORTE, PARA AL CONCLUIR CON LAS NOTIFICACIONES REGRESAR A CIUDAD VALLES. HAGO LA ANOTACION DE QUE POR ACCIDENTE SE MANCHARON ALGUNOS DE LOS COMPROBANTES, ENTRE LOS DAÑADOS ESTAN LAS CASETAS DE IDA RUMBO A SAN LUIS- RIOVERDE, UNA ES LA DE LA NUEVA CASETA META, TRAMO VENTURA, POR \$98.00 Y LA DE COINSAN CERRITOS POR \$194.00, LAS CUALES ANEXO EN ESAS CONDICIONES; TAMBIEN HAGO LA ACLARACION DE QUE LAS DOS CASETAS DE BANOBRAS LA PITAYA- SAN JUAN, LAS FACTURE EN LA PAGINA Y AL MOMENTO DE QUERER DESCARGARLAS NO ME LO PERMITE Y ME MARCA ERROR, IMPRIMI CAPTURA DE PANTALLA DE LA LEYENDA QUE ME APARECE, Y DONDE APARECE FACTURADA CON NUMERO P 311442. POR ULTIMO POR ERROR IMPRIMILO RELATIVO A LA VERIFICACION DE UNA FACTURA DE PEAJE, EN LA HOJA EN LA QUE YA HABIA PEGADO EL TICKET Y SE HIZO NEGRO, QUEDANDO VISIBLE SOLO EL FOLIO DEL TICKET, QUE PREVIAMENTE YA HABIA FACTURADO POR ESO ESTABA PEGADO A LA PARTE POSTERIOR DE LA FACTURA, Y ES LA DE LA CASETA DE CERRITOS DE REGRESO A SAN LUIS. EN CUANTO A LA CENA DEL 19 DE AGOSTO EL CONSUMO FUE EN TACOS RICHARD EN VALLES, HACIENDO LA ACLARACIÓN DE QUE EMITEN FACTURA CON RAZON SOCIAL VILLA ECOTURISTICA LAS YAKAS.

JOSEFINA DE LA CRUZ CELESTE VAZQUEZ GARCIA

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

LIC. DIANA VIRGINIA ALONSO LÓPEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA